

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 4

17

Fusagasugá, 2026 – 02 - 02.

Para: Doctor **Adriano Muñoz Barrera**
Rector
Universidad de Cundinamarca

Asunto: INFORME SOBRE OBRAS INCONCLUSAS A CORTE DE ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVOS DEL REPORTE.....	2
3.	JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y NECESIDAD.....	3
4.	DETALLE GESTIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA ENTIDAD	3
5.	ANEXOS.....	3
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 4

1. INTRODUCCIÓN

La postulación del reporte de obras inconclusas ante el SIRECI (Sistema de Información de Obras Civiles Inconclusas y Proyectos Críticos) de la Contraloría General de la República de Colombia no es solo un requisito legal, sino una necesidad imperante para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Es fundamental identificar y documentar estas obras para tener un panorama claro del uso de los recursos estatales, permitiendo a los entes de control y a la ciudadanía conocer el estado real de la infraestructura y los proyectos financiados con fondos públicos. Esta gestión permite a la Contraloría ejercer su función de vigilancia fiscal de manera efectiva, al tiempo que contribuye a la depuración del gasto y a la identificación de posibles detrimentos patrimoniales, impulsando la eficiencia en la ejecución de futuros proyectos.

2. OBJETIVOS DEL REPORTE

- 1. Demostrar la eficiente gestión y planeación institucional:** Presentar un reporte al SIRECI sin la inclusión de obras inconclusas sirve para evidenciar la solidez en los procesos de planeación, contratación y ejecución de proyectos de la entidad. Este objetivo subraya el compromiso institucional con la culminación exitosa de las obras y el uso efectivo de los recursos públicos, proyectando una imagen de responsabilidad y diligencia ante los entes de control y la ciudadanía.
- 2. Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas proactiva:** Aunque no haya obras inconclusas que reportar, el acto de presentar el informe al SIRECI cumple con la obligación de informar y fortalece la **transparencia institucional**. Este objetivo resalta una **cultura de rendición de cuentas proactiva**, donde la entidad no solo cumple con el requisito legal, sino que también utiliza la plataforma para confirmar su buen desempeño, garantizando que no hay inconsistencias ni proyectos abandonados bajo su jurisdicción a la fecha del corte.
- 3. Generar un precedente de cumplimiento y calidad en la ejecución de proyectos:** Al no reportar obras inconclusas, se establece un **precedente positivo** para futuras gestiones y evaluaciones. Este objetivo busca posicionar a la entidad como un referente en la **calidad y el cumplimiento de los cronogramas y presupuestos** de sus proyectos de infraestructura. Sirve como una verificación formal de que todas las obras bajo su responsabilidad han sido culminadas satisfactoriamente o están en ejecución sin presentar las causales para ser clasificadas como inconclusas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 4

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y LA NECESIDAD

Este **Informe de Seguimiento a Obras Inconclusas** tiene como objetivo principal monitorear y verificar la información que la Universidad de Cundinamarca debe incorporar, de manera mensual, en la relación de obras civiles inconclusas dentro del **Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informe y Otra Información (SIRECI)** de la Contraloría General de la República.

El alcance de este seguimiento abarcó el periodo comprendido entre el **1 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026**, y se llevó a cabo con una **periodicidad mensual**. La evaluación, realizada por la Dirección de Control Interno, se fundamentó en la **Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno (versión 3, septiembre de 2023)** y los **artículos 49 a 54 de la Resolución Reglamentaria Orgánica 042 del 25 de agosto de 2020 de la Contraloría General de la República**. Como resultado de esta revisión, la Dirección de Control Interno constató que, a la fecha, **no se evidencia transmisión alguna al SIRECI por parte de la Universidad de Cundinamarca**.

4. DETALLE GESTIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA ENTIDAD

A continuación, se detalla las gestiones realizadas por parte de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y los resultados obtenidos que se reportan a la Dirección de Control Interno:

En relación a la plataforma **SIRECI**, el usuario autorizado, indica que a la fecha no cuenta con materialización efectiva de creación de reportes de obras inconclusas, basándose en las **verificaciones internas previas que confirman la inexistencia de proyectos en esta categoría**.

ANEXOS

RELACION DE INFORMACION DE LA PAGINA DEL SIRECI



Consulta de Registros de Obras Inconclusas



Ingrese la información para la búsqueda y pulse el botón correspondiente

Nombre o Razón social del Contratista	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Buscar
Número de identificación o NIT del contratista	890.680.062-2	Buscar
Entidad que posee la obra inconclusa		Buscar

Nombre o Razón Social de Contratista	Nombre de la Obra	Ubicación de la Obra	Entidad que Reporta	Reporte contratista no encontrado
--------------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	-----------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 4

5. CONCLUSIÓN

- Se concluye con corte a 31 de enero de 2026 y tras la verificación realizada ante el **SIRECI**, se ha confirmado que, a la fecha, no existen registros de reportes de obras inconclusas generados por la Universidad De Cundinamarca.
- Se recomienda en aras de fortalecer la transparencia y la diligencia iniciar un proceso de revisión exhaustiva de la gestión de cada dependencia involucrada en la ejecución de proyectos de construcción con el fin de estimar el estado actual de cada obra o proyecto de la Universidad. Esta medida busca asegurar la consolidación oportuna y veraz de la información sobre el estado actual de las obras, permitiendo la identificación temprana de cualquier eventualidad y la implementación de las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos y la obtención de datos precisos para futuros reportes.



Carolina Gómez Fontecha
Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Esteban Misael Medina Becerra
Profesional IV de la Dirección de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

17.51-1